Villeta, mayo 27 de 2024

Honorable concejal
**Ruth Góngora Manjarres**
Presidenta del Concejo municipal de Villeta

**REF. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CP-PS-004-2024**

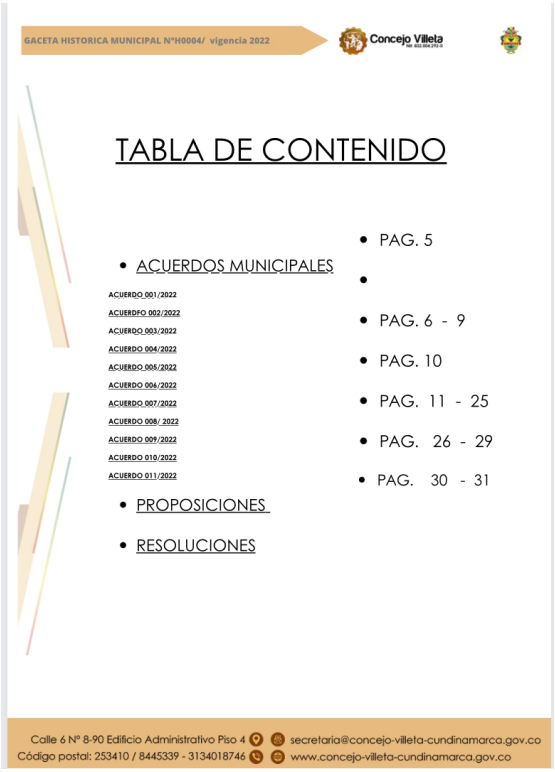
Respetada concejal:

Con el propósito de acreditar el cumplimiento de mis obligaciones derivadas del contrato citado en referencia, informó sobre mis actividades entre el 1 de mayo al 31 de mayo de 2024; de la siguiente manera:

1. **OBJETO DEL CONTRATO.** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DISEÑO, PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LA GACETA HISTÓRICA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA GACETA OFICIAL ANUAL Y ANALES DE LA CORPORACIÓN.
2. **ACTIVIDADES.OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.**

**a). Realizar y garantizar el diseño, proyección y publicación de la gaceta histórica del Concejo Municipal de Villeta, a través de los medios de comunicación dispuestos para ello Alimentar de manera permanente la gaceta oficial de la Corporación con todos los actos y acuerdos que profiera el Corporado.**
Se la recopilación y formación de la gaceta vigencia 2021,



**b). Al finalizar la vigencia, realizar la entrega de la gaceta anual correspondiente al año 2024.**
Se proyectó la gaceta A0002 de 2024. Que es publicada al finalizar el periodo de sesiones ordinarias.

En esta estarán incluidos los dos acuerdos municipales ya sancionados por el alcalde, como también la biografía de los concejales que han suministrado la información.

El objetivo de la gaceta 2024 es que sea más dinámica y visual, por lo que tuvo un cambio en la parte de proposiciones


GACETA ANUAL MUNICIPAL N°A0001/ ENERO-FEBRERO DE 2024 — Concejo Villeta

PROPOSICIONES

| No | FECHA | CLASE | CONCEJAL PROPONENTE | TEMA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 01/02/2024 | CONTROL POLITICO | EMILCE ACERO MANCHCHA | "(...)La Bancada Coalición Creemos MIRA, me permito proponer la Citación a Control Politico Municipal a la señora SONIA EDITH ORDOÑEZ REYES quien funge el cargo de JEFA de la UNIDAD DE SOCIAL (...)" |
| 2 | 01/02/2024 | CONTROL POLITICO | CARLOS MARIO OLAYA BARRERA | "(...)Bancada del Partido Conservador Colombiano en coadyuvancia con la Bancada Partido Demócrata y la Bancada Partido de la Unión por la Gente de la U, me permito proponer la Citación a Control Politico Municipal al señor JHON FREDDY LEON BERNAL, jefe Unidad de Desarrollo para el Campo(...)" |
| 3 | 01/02/2024 | CONTROL POLITICO | GILDARDO TINOCO MARTINEZ | "(...)Bancada del Partido Liberal Colombiano en coadyuvancia con la Bancada Partido Nuevo Liberalismo, me permito proponer la Citación a Control Politico Municipal al señor CESAR AUGUSTO CEBALLO(...)" |
| 4 | 01/02/2024 | CONTROL POLITICO | GILDARDO TINOCO MARTINEZ | "(...)Bancada del LIBERAL, nos permitimos proponer la Citación a Control Politico Municipal a la Señora NATALIA MARIA GARCIAS CRUZ quien funge el cargo de DIRECTORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO, LA CULTURA, LA RECREACION Y EL DEPORTE DE VILLETA(...)" |
| 5 | 01/02/2024 | CONTROL ESPECIAL | CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ HERNANDEZ | (...)la bancada del partido cambio radical, cita a control especial la empresa ENEL-codensa(...)" |

- **Verificar y validar la redacción de textos implícitos en las publicaciones oficiales que estén directamente relacionadas con todos los actos administrativos y acuerdos municipales proferidos por la corporación.** Se realizaron las validaciones concernientes a los textos publicados en el mes de mayo de 2024.





















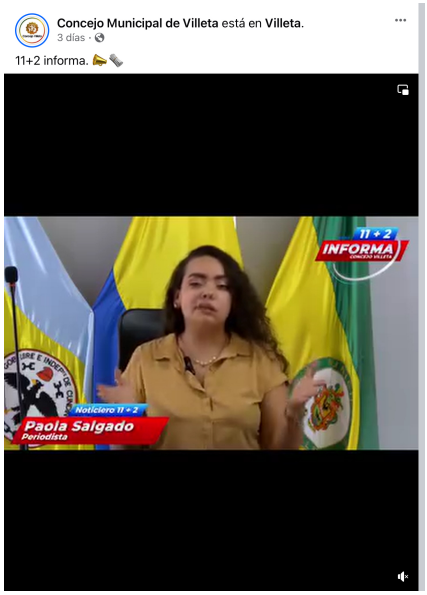
Se revisa todo el libreto del noticiero 11+2 informa en donde sale todo lo relacionado a las acciones constitucionales que realizan los honorables concejales. Como también en lo concerniente a las publicaciones de datos e información emitidos por la corporación,



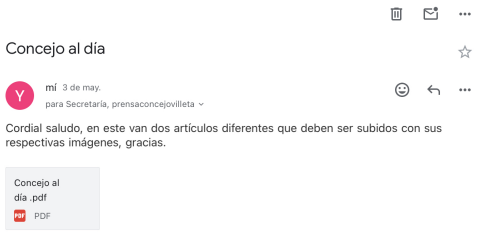









- **Validar y verificar todas las publicaciones que sean realizadas por los anales del Concejo relacionados con todos los actos administrativos y acuerdos municipales proferidos por la corporación.** Actividad realizada y soportada en el ítem anterior.
-
- **Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato que estén relacionados directa o indirectamente con el objeto contractual.** Se realizó el escrito de




artículos noticiosos en la sección “concejo al día”.
- Se realizó acompañamiento a los estudios de los proyectos de acuerdo, en especial en el 005 de 2024, por medio del cual se adopta el plan municipal de desarrollo del municipio de villeta. “Con las botas puestas”. En donde se realizaron sugerencias y se apoyó al jurídico en la revisión del documento.
- Atentamente;

**YESICA LORENA BOLAÑO ALVARADO**
**C.C. 1.077.974.238 DE VILLETA**

**CUENTA DE COBRO No 05**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA**

**DEBE A:**

**YESICA LORENA BOLAÑO ALVARADO** C.C. 1.077.974.238

La suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1.500.000)** por concepto de prestación de servicios durante el 1 de mayo al 31 de mayo del 2024, según Contrato No. CP-PS-004-2024 cuyo objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DISEÑO, PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LA GACETA HISTÓRICA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA GACETA OFICIAL ANUAL Y ANALES DE LA CORPORACIÓN.**

Atentamente,



**YESICA LORENA BOLAÑO ALVARADO**
**C.C. 1.077.974.238 DE VILLETA**

**Anexo:**
- Informe de actividades
- Pago de Seguridad Social
- Acreditación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato